

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las diez (10:00) horas de la mañana, del día veinte y ocho (28) del mes de mayo del año dos mil veinte y cinco (2025), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras el perito evaluador, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2025-0012**, correspondiente Servicio de plataforma de software CRM para la gestión de las solicitudes de servicios al ciudadano.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-DAF-CM-2025-0012 correspondiente Servicio de plataforma de software CRM para la gestión de las solicitudes de servicios al ciudadano.



PRIMERO: Que desde la fecha 16/05/2025, se realizó la convocatoria hasta la fecha 21/05/2025, pautada para la presentación de propuestas, dos proveedores que presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

Evaluación de las ofertas de los oferentes

No.	Oferentes	Servicio	Documentación y soporte técnico	Tiempo de entrega	Integración institucional	Escalabilidad técnica
1	Click Solutions Enterprise, SRL	Servicio de un sistema CRM.	Completa: arquitectura, seguridad, plan de implementación, esquemas de BD, manuales, pruebas y NDA.	20 días francos	Prevista desde el diseño, incluyendo conexión con otros sistemas internos.	Incluye implementación nacional en 30 oficinas.

2	Malla Agency, SRL	Servicio de un sistema CRM.	Completa: manuales, actas, cronograma, pruebas, evidencia, NDA y acta de recibido.	30 días calendario	Prevista si es requerida, pero condicionada a una cotización adicional.	No se detalla implementación nacional masiva.
---	-------------------	-----------------------------	--	--------------------	---	---

No.	Oferente	Observación
1	Click Solutions Entrerprise, SRL	Cumple en gran medida con los requisitos de la ficha técnica, evaluando las propuestas de los oferentes, lo que la posiciona como la opción más alineada con la visión institucional y el impacto nacional del PEI y las directrices de transformación digital de esta institución.
2	Malla Agency, SRL	No cumple con las especificaciones técnicas, lo que implica la escalabilidad a nivel nacional, la interoperabilidad, entre otros.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Click Solutions Entrerprise, SRL	RD\$750,000.00
2	Malla Agency, SRL	RD\$708,950.00

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el Servicio de plataforma de software CRM para la gestión de las solicitudes de servicios al ciudadano, a la empresa **Click Solutions Entrerprise, SRL**, por un monto total de **(RD\$750,000.00)**, debido a que cumplieron con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las diez y media (10:30) horas de la mañana en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Abel Parra
Encargado Administrativo

